

Secuestrante de polvo



Secuestrante de polvo

Formulado especialmente para la recolección de polvo con mopas planas de barrido.

Con propiedades lubricantes, facilita el deslizamiento de la mopa sobre el suelo, reteniendo el polvo más fino.

Ideal sobre pisos plásticos, granitos, mármoles, goma, madera, etc. Contiene intensa fragancia.

INSTRUCCIONES DE USO

- 1 Llenar con el producto, un envase pulverizador (de 100ml a 200ml)
- 2 Rociar la mopa y dejar actuar por 8 horas antes de comenzar el barrido.
- 3 Barrer de forma habitual, antes removiendo sólidos como papeles y cigarrillos.
- 4 Sacudir el paño sobre un cesto para quitar la suciedad
- 5 Cuando la mopa se satura, lavarla y volver a aplicar el producto

COMPOSICIÓN:

Tensioactivos no iónico | Solvente



RNE: EX-2026-41686898-APN-DVPS#ANMAT

DILUCIÓN:

Producto listo para usar

Validez: 2 años

Cont. Neto
5L

Presentación
Bidón

PSC / Caja
3 bidones

PRECAUCIONES

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

¡Cuidado, inflamable! Mantenga lejos del fuego y de superficies calientes. No utilizar sobre piso flotante. Debe mantenerse lejos del calor, las chispas, las llamas y otras fuentes de ignición (es decir, lámparas, motores eléctricos y electricidad estática).

¡Cuidado! Peligrosa su ingestión. No comer, beber, ni fumar mientras manipula el producto. No inhale. Use en ambientes ventilados. ¡CUIDADO! Irritante para los ojos, piel y mucosas. Evite contacto con la piel. Usar guantes y gafas de protección ocular durante la manipulación y aplicación del producto. En caso de contacto con ojos y piel lave inmediatamente con abundante agua.

En caso de ingestión consulte inmediatamente al: 0-800-333-0160 CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES. (011) 4469-9300 HOSPITAL POSADAS. (0221) 453-5919 HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA. o a su médico llevando el envase o rótulo del producto.

Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines. Mantenga este recipiente bien cerrado en lugar seco, fresco y ventilado, sin acceso a desagües y/o alcantarillas. Contener los derrames con arena, tierra de diatomeas u otro material absorbente apropiado, depositando en un recipiente/bolsa para su eliminación, destinar a área de descarte apropiado de acuerdo a legislación local y/o nacional.